Bogotá, D.C. 04 de noviembre

A SOLICITUD DEL INTERESADO

¡TENEMOS mucha QUÍMICA queremos compartirla CON USTED!

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002-MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 1° DE LALEY 828 DE 2003.

Yo Alexandra Diaz Rojas, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.158.937, en mi calidad de Revisor Fiscal, de la empresa Khymós S.A.S con NIT No. 832.003.079-3 (en adelante "**la empresa**") manifiesto que **la empresa** ha cumplido durante los últimos Seis Meses, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales –ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA

Alexandra Diaz Rojas
Revisor Fiscal
T.P. 146890-T
CC 52.158.937
Designado por: Diaz Consultores Gerenciales S.A.S.

Mariluz Barrios Arrázola
Representante Legal
C.C 64.541.238
KHYMÓS S.A.S

Johanna Vega Piedrahita
Contador
T.P. 245795-T
CC 53.890.254
KHYMÓS S.A.S